5 9204 1-

Medellín,

No: 05-2-2026-004582
11/6/2026 09:35:12

DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR

De conformidad con el Decreto 1082 de 2015, me permito designar a los funcionarios y/o contratistas de diversas áreas del Centro de la Tecnología de la Manufactura Avanzada del SENA – Regional Antioquia, para que según su especialidad integren el Comité Evaluador, para que de manera objetiva se evalúen las propuestas presentadas dentro del proceso No. **MC-ANT-CTMA-0088-2026** y cuyo objeto contractual consiste en **05_9204_506 COMPRA DE EQUIPOS PARA EL PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA ESPECIALIZADA EN LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON PLACA HUELLA PARA VÍAS TERCIARIAS DEL CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA."**

ÁMBITO	NOMBRES COMPLETOS	CARGO Y/O ROL
TÉCNICO	Luis Miguel Pérez Villa	Instructor de área de Automotriz
	Sebastian Alvarez Montoya	Instructor de área de Automotriz
JURIDICO	Mariana Gallego Giraldo	Abogada Contratación
	Lady Viviana Yepes Muñoz.	Apoyo contratación
	Jesus Antonio Alvarez Martinez	Apoyo contratación
AMBIENTAL Y DE EFICIENCIA ENERGÉTICA	Andrea Carolina Villota Tulcanes	Dinamizadora Ambiental y de Eficiencia Energética
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Katherine María Castro Vásquez	Profesional Seguridad y Salud en el Trabajo

Si el Comité que se integre llegaré a considerarlo necesario podrá solicitar a esta Subdirección la designación de particulares o de otras entidades en el proceso de evaluación de las propuestas.

Una vez evaluadas y en firme las propuestas, se recomendará al suscrito subdirector la adjudicación o declaratoria de desierto del proceso, para lo cual cuenta con un término según se indica en el cronograma del proceso para entregar dicho informe.

Tenga en cuenta que, durante el proceso de selección, usted podrá ser citado para dar acompañamiento a las observaciones que se llegaran a presentar.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por John Alonso Monsalve Jaramillo
Fecha: 2026.06.11 09:37:38 -05'00'

JOHN ALONSO MONSALVE JARAMILLO
Subdirector (E) Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada

Proyectó: Liliana Maria Perez Madrid
Cargo: Profesional Contratación